

ACTA No. 1345
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE LA XLVIII LEGISLATURA
SESIÓN ESPECIAL
REALIZADA EL 16 DE DICIEMBRE DE 2015
PRESIDE: EL TITULAR, SR. JORGE DIGHIERO.-

En la ciudad de Paysandú, se reunió en sesión especial la Junta Departamental el dieciséis de diciembre de dos mil quince; el acto comenzó a las dieciocho horas y treinta y ocho minutos y contó con la asistencia de los siguientes señores ediles:

TITULARES

CIRÉ, Roberto	OTEGUI, Miguel
DIGHIERO, Jorge	PASTORINI, Hermes
FERNÁNDEZ, Silvia	PIZZORNO, Javier
GENTILE, Francisco	QUEQUÍN, Edgardo
ÍFER, Ignacio	TECHERA, Dahian
MASSELOT, Nicolás	TORTORELLA, Marcelo
ORTIZ, Elsa	

SUPLENTE

FERREIRA, Luis	MARTÍNEZ, Williams
FAGÚNDEZ, Marcelo	MARTÍNEZ, Carmencita
LISTUR, Adela	PAREDES, Carlos
LEITES, Libia	BENÍTEZ, Nair
LACUESTA, Sandra	CASTRILLÓN, Sandra
AMOZA, Luis	MARTINS, Luis
RACOVSKY, Ana	BALPARDA, Carlos
PORRO, Juan	DALMÁS, Dino
CASTILLO, Emanuel	CABALLERO, Guadalupe
MOLINARI, Emiliano	BIGLIERI, Humberto
RUIZ DÍAZ, M ^a Cristina	MENDIETA, Beder
SUÁREZ, Luis	KNIAZEV, Julio

Actúa en Secretaría la Directora General, señora Mabel Ramagli.-

**HOMENAJE A LOS FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR,
LICENCIADO FEDERICO PEDRAJA Y DOCTORA MARÍA STELLA
GONZÁLEZ DE LEÓN, A SUGERENCIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS
LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL.-**

SR.PRESIDENTE (Dighiero): Damos comienzo a la sesión especial de homenaje a estos ciudadanos, licenciado Pedraja y doctora González, integrantes del Ministerio del Interior, que tantos servicios han brindado a nuestra comunidad en el período pasado y seguramente lo seguirán haciendo en este. Para mí es una verdadera satisfacción y se lo dije a ellos cuando nos saludamos.

Percibo que nuestro instituto policial está abandonando algunos vicios que había adquirido rectificando conductas y, afortunadamente, está volviendo a ser la vieja guardia civil, la que conocimos y de la que nos beneficiamos quienes tenemos muchos años; después hubo otros derroteros pero, afortunadamente, han aparecido ciudadanos que están retomando esa vieja ruta que nunca debió abandonarse.

Muchas gracias y procedemos a realizar este homenaje. Tiene la palabra el señor edil Quequín.

SR.QUEQUÍN: Buenas tardes, agradezco a la señora González y al señor Pedraja por esta instancia. Me parece de suma importancia este momento porque, en definitiva, es el reconocimiento a su larga labor en el Ministerio del Interior. Creo que hay varios reconocimientos que se deben hacer pero uno de los más importantes es a la Justicia y al Poder Judicial. Les damos la bienvenida y, una vez más queremos agradecerles por estar presentes. También creo que esta instancia no solo es un reconocimiento para ellos sino a todo el Poder Judicial y a la gente que incluso en este momento está cumpliendo su labor, es un reconocimiento general.

SR.PRESIDENTE (Dighiero): Tiene la palabra el señor edil Kniazev.

SR.KNIAZEV: Gracias, señor presidente. Hace casi cinco años se presentó en esta sala el gremio de la Policía. La comisión estaba abocada a satisfacer en todo lo que pudiera las demandas de los trabajadores, en general, pero cuando recibimos al gremio policial, nos encontramos con que eran trabajadores sí, pero que estaban inmersos en una Ley Orgánica diferente a la de los demás. Tenían otra situación de vida y, por lo tanto, nos vimos en la necesidad de contar con gente que nos aconsejara sobre cómo seguir. De inmediato nos reunimos con el Ministerio del Interior y allí nos propusieron a estas dos personas que vamos a homenajear en este momento, para salir adelante. Debemos reconocer la calidad humana y profesional que tuvieron estas dos personas para resolver la problemática de varios policías no solo de Paysandú sino a nivel nacional. Policías que, de repente, como quien dice, fueron mal separados de su función pero, sin embargo, todos fueron restituidos, están trabajando y gracias a quién, a estas dos personas muy humanas, que fue lo que priorizaron en todo momento. Como integrante de la Comisión de Asuntos Laborales, en ese momento, les agradezco y sé que hay muchos policías que también les están muy agradecidos.

SR.PRESIDENTE (Dighiero): Tiene la palabra el señor edil Pastorini.

SR.PASTORINI: Gracias, señor presidente. Doy la bienvenida a la señora directora y al doctor, una alegría, sinceramente, en lo más profundo, tenerlos con nosotros.

En primer lugar, como ya lo dijo el señor edil Kniazev, él como presidente de la Comisión de Asuntos Laborales en el período anterior, conjuntamente con Ruben García, secretario de esa comisión, y quien les habla, que lo suplantaba, nos interiorizamos de todos los problemas laborales que tenía la Policía en relación a la organización de su sindicato.

Y con una buena gestión –aunque a veces es feo reconocer las propias gestiones–, la Comisión de Asuntos Laborales trabajó silenciosamente, tratando de que los problemas que tenía ese sindicato se solucionaran, y lo hicimos sin informar públicamente, sino dando algún informe en la Junta Departamental. Fue así que, como dijo quien me precedió en el uso de la palabra, tuvimos entrevistas con el señor Ministro y con el señor subsecretario –tanto con Bonomi, como con Vázquez– quienes designaron a las personas con quienes comenzar a conversar para solucionar estos temas. Tuvimos una cantidad de reuniones, también con el sindicato policial y, prácticamente, como muy bien decía Kniazev, se solucionaron todos los casos, que no eran pocos, eran decenas y decenas de casos que estaban trancados dentro del sindicato. Esa instancia de negociación, de preocupación, de ir solucionando, tanto a través de Asuntos Internos como de, indudablemente, nos va a quedar muy grabada en la memoria a aquellos que tuvimos esa enorme satisfacción de haber trabajado conjuntamente con las personas a las cuales hoy les hacemos este reconocimiento público, sobre todo en el 186 aniversario de creación de la Policía.

Hoy, justamente, festejando ese aniversario en el Teatro Florencio Sánchez y a través de las palabras que se pronunciaron allí, notamos el enorme cambio que ha habido y vemos el grado de profesionalidad que hay en nuestra Policía. También los homenajes individuales que se les hicieron a policía por el trabajo sostenido que han llevado adelante, en determinadas zonas, con el problema de las drogas. Muchas veces la población desconoce cuál es el trabajo de la Policía y cuáles son los problemas que tiene el policía en cuanto a su salud. Solamente a través de las personas que están al frente de Sanidad Policial, se puede conocer cuáles son esos problemas y solamente a través de personas con un gran corazón, como la directora, se encuentran las soluciones. Por eso bienvenidos, es una gran alegría tenerlos en esta Junta Departamental y lástima que quizás hubo algunos olvidos ya que nos hubiera gustado que estuvieran más personas en este momento escuchando este reconocimiento que les hacemos a quienes tan bien trabajaron para solucionar el problema de sus subalternos. Por lo tanto, muchas gracias por estar acá, los felicito por su trabajo y a seguir adelante porque esa es la Policía y la forma de trabajo que necesitamos y que queremos para nuestro país. Gracias.

SR.PRESIDENTE (Dighiero): Invito a la señora González y al licenciado Pedraja a que se acerquen para hacerles entrega del diploma de reconocimiento. (Aplausos)

SR.PRESIDENTE (Dighiero): Tiene la palabra la doctora Gómez.

SRA.GONZÁLEZ: Gracias, señor presidente. Buena tardes a todos. Estamos muy agradecidos por este reconocimiento que nos otorgan ustedes, que son los representantes más directos de la comunidad de Paysandú; ha sido un gran honor que se hayan reunido y que, en representación de esa

misma comunidad, que es la soberana acá, nos entreguen este reconocimiento. Muchas gracias para todos.

SR.PRESIDENTE (Dighiero): Tiene la palabra el licenciado Pedraja.

SR.PEDRAJA: Buenas tardes a todos, señor presidente, señores ediles y demás personas. Primero que nada, agradecerles en nombre del Ministerio del Interior, porque el trabajo que hicimos y hacemos es parte de la estrategia que lleva adelante el Ministerio del Interior en el desarrollo de una nueva Policía. También quiero darles las gracias en nombre de todo el equipo de la Dirección Nacional de Sanidad Policial, en especial del Director Nacional, doctor Lanzarone, que fue quien comenzó el trabajo con ellos y después yo continué en esta tarea. Lo que quiero destacar es que no solo se trató de solucionar el problema para algunos policías, sino que se trató de tomar conciencia de que había procesos para corregir, y así se encaró por parte de cada uno de los integrantes del equipo, encargado de varios procesos, porque tenía que ver con Sanidad Policial, juntas médicas y con el funcionamiento de los centros de atención sanitaria. Todo se iniciaba con una certificación y eso se protocolizó; se generaron manuales de procedimiento de juntas médicas y ello benefició no solamente a los policías de Paysandú, de la Heroica, sino de todo el país. Es un hecho destacable, y me acuerdo que en el primer contacto con ustedes me llamó mucho la atención que la preocupación surgiera –como se dijo– de representantes de la comunidad; eso no era lo habitual, lo que también nos hizo ver las cosas con otra óptica. También reconozco el esfuerzo del gremio de los Policías que abarca este aspecto y muchos más. Pero lo más importante es que estamos trabajando por una Policía nueva, renovada, con el foco puesto en la ciudadanía. Una Policía de proximidad, con diferentes desarrollos en cuanto al trabajo policial, y es tan profundo el cambio que, por ejemplo, a nivel de la Dirección Nacional de Educación Policial –lo que era la Escuela Nacional de Policía– se genera una estrategia a nivel nacional para unificar la capacitación de los subalternos y de los cadetes, que luego serán los oficiales. Hemos incluido, en el trabajo que hace Sanidad Policial, capacitación en salud mental y ocupacional, nutrición, atención a víctimas de la delincuencia y también en la atención de violencia doméstica; eso es otra Policía. Pero además, en la apuesta que lleva el Ministerio, a partir del próximo primero de enero, se creará la Dirección Nacional de Asuntos Sociales, de la cual será parte Sanidad Policial –lo que es la Caja Policial– y va a tener tres ejes: la previsión, la salud y el aspecto social.

Creo que, más allá de los reconocimientos a los policías y a las instituciones, el gran deber que existía era recuperar al policía como persona, como ciudadano, y que se sienta parte de la ciudadanía que tiene que proteger. Es así que esa Dirección va a tener un eje social, que tiene que ver con el apoyo a la vivienda. Vamos a estar colocando, en todo el país, licenciados en trabajo social, junto con psicólogos y demás integrantes del equipo de salud –además de las otras partes que también el Ministerio está capacitando– para dar apoyo al policía y que pueda integrarse a la comunidad no solo como persona, sino con su familia. Queremos que el Policía deje el contexto de marginación y que se integre a la sociedad como uno más, con la diferencia de que es quien tiene que proteger y a veces dar la vida por un ciudadano. Lo más importante de su reconocimiento, es saber que estamos en el buen camino y que lo estamos haciendo juntos en el Ministerio de todos. Les agradezco

mucho en lo personal, en nombre de la Dirección Nacional y de los compañeros que han estado trabajando. Gracias. (Aplausos)

SR.PRESIDENTE (Dighiero): Muchas gracias a todos. Se levanta la sesión.

(Así se hace, siendo la hora 18:56)
